

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,448  
FECHA: 21-Nov-2018

SUMINISTRANTE: ALICIA MACARENA MIRA DE FLAMENCO Fax :  
NIT: 0210-140167-001-0 NRC: 200097-5 Teléfono : 2130-5759

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Luis Alberto, Nova Claros Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	BANDERA DE CHINA POPULAR: Para uso exterior, en tela Nylon, con estrellas a doble cara, doble tela. MEDIDAS: 2.45 X 1.45 mts.  ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA SER UTILIZADAS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES OFICIALES QUE SE REALIZAN EN ESTE MINISTERIO.  TIEMPO DE ENTREGA: 12 DÍAS HÁBILES.	98.00000	98.00000	11,722
1	BANDERA DE CHINA POPULAR: Para uso interior en tela satín, Bordada a una cara, sin flecos y sin chonga. MEDIDAS 1.45 X 0.90 mts.	75.00000	75.00000	11,722
1	BANDERA DE EL SALVADOR PARA USO EXTERIOR: En tela Nylon, con Escudo doble tela, MEDIDAS: 2.45 X 1.45 mts.	75.00000	75.00000	11,722
1	BANDERA DE EL SALVADOR PARA USO INTERIOR: En tela satín, Bordada a una cara, sin flecos y sin chonga. MEDIDAS 1.45 X 0.90 mts.	75.00000	75.00000	11,722
2	BANDERAS DE ALEMANIA: Para uso interior en tela satín, Bordadas a una cara, sin flecos y sin chonga. MEDIDAS 1.45 X 0.90 mts.	75.00000	150.00000	11,722
			\$ 473.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. :  
Compromiso Presupuestario : 3977

Florencia Arevalo de Villalón  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Sapitillana  
Acuerdo No. 1989/2018

AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI



Sandra de Marroquín

0011